



SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES		Código: GE-F-002
SISTEMA DE GESTION INTEGRADO		Version: 003
PROCESO: GESTION ESTRATEGICA		Fecha: 08-10-2013
FORMATO: PLAN DE ACCION 2014		Página 1 de 1

NOMBRE DEL PLAN	DIVULGACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LA LEY DE INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE
------------------------	--

OBJETIVO DEL PLAN:	Sensibilizar a los actores del proceso de insolvencia: consumidores y operadores, de la facilidad de acceder y concluir exitosamente un proceso de insolvencia de la persona natural NO Comerciante
---------------------------	---

PROCESO:	Gestión Estratégica
-----------------	---------------------

PATROCINADOR	SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES
---------------------	-------------------------------

TIPO DE PLAN:	Estrategico
----------------------	-------------

GERENTE DEL PROYECTO	ASESORA DESPACHO SUPERINTENDENTE
-----------------------------	----------------------------------

DEPENDENCIA	DESPACHO SUPERINTENDENTE
--------------------	--------------------------

LIDER(ES) FUNCIONAL(ES)	DRA. DIANA LUCÍA TALERO CASTRO
--------------------------------	--------------------------------

DianaT@Supersociedades.gov.co

RECURSOS FINANCIERO DEL PLAN		
PLANEADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
No Aplica Ppto 2014	N/A	N/A

INDICADOR			
NOMBRE	FORMULA	META 2014	% CUMPLIMIENTO META
Productos o servicios generados en la Divulgación Ley de Insolvencia Persona Natural NO Comerciante	N° de Entregables Generados	3	1

OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA INSTITUCIONAL/ ESTRATEGIA SECTORIAL	POLITICA DE GOBIERNO (PND)	ACTIVIDADES	ENTREGABLES	METAS	PESO DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLES	FECHA PROGRAMADA DE ENTREGA	EVIDENCIA Ó AVANCES DE LOS ENTREGABLES	FECHA CIERRE	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
			1. Culminación de las Pruebas Técnicas y Puesta en marcha del Curso Virtual en Insolvencia para Persona Natural NO Comerciante.	Curso virtual puesto en marcha	1	40%	Coordinador Grupo de Innovación y Desarrollo	Jul.31/14	<p>El 12 de Junio la Entidad anunció en su página web, la puesta en marcha el Curso Virtual en Insolvencia para Personas Naturales, se consolida como una medida de descongestión judicial; se realizará directamente en el portal de la entidad sin costo alguno y sin intermediarios.</p> <p>A Mayo el aplicativo está instalado en el servidor y funcionando, falta exponerlo en el Portal Web para los usuarios. ////está pendiente remitir a la U-Externado de Colombia la sesión de derechos de Propiedad Intelectual firmada por la Entidad, labor encomendada al Grupo de Talento Humano.</p> <p>El 7 de marzo se realizó la reuniones entre UExternado y Supersociedades se levantó acta y se entregó el Software.</p> <p>El 11 de marzo se efectuó la capacitación al grupo de la Supersociedades, a funcionarios del área de informática, de la oficina Jurídica y del Despacho</p> <p>El 13 de Marzo se efectuó la capacitación funcional</p>	Jun.12	40%

6. GENERAR Y DESARROLLAR UNA DOCTRINA JURÍDICA Y CONTABLE SOCIETARIA DE EXCELENCIA E IMPULSAR REFORMAS LEGALES EN MATERIA SOCIETARIA Y COMERCIAL.	Impulsar la implementación de la Ley de Insolvencia de Persona Natural NO COMERCIANTE, a través de la divulgación de experiencias exitosas	GESTIÓN MISIONAL Y DE GOBIERNO						para los responsables del manejo de los contenidos, que son funcionarios tanto de la Oficina Jurídica como el Despacho del Superintendente. A nivel técnico se elaboró un Acta de recibido y de que funciona el curso que elaboró U.Externado. Se ha estructurado un plan de trabajo en la Dirección de Informática, que contiene la programación tanto de las pruebas de aceptación del usuario funcional y de conectividad. Adicionalmente, se ha previsto la Capacitación técnica de personal de sistemas que se encargará soporte del software; así como de quienes serán los administradores del mismo.		
			2. Contratar la realización del Estudio del Impacto de la Ley.	Estudio de Impacto	1	35%	Asesora de Despacho y Secretaría General	Dic. 5.14	<p>Durante los días de Marzo 17 al 21 se elaboró el cuestionario sobre la implementación de la Ley Persona Natural NO Comerciante, dirigido a la Superintendencia de Notariado y Registro y Centros de Conciliación, el cual se entregará en reunión programada entre los 2 nominadores.</p> <p>Se programó reunión con el Dr. Mario Córdoba y Jorge Rojas de Minjusticia encargados de los mecanismos alternativos de resolución de conflicto y de los programas sobre Insolvencia Persona Natural NO Comerciante para el 25 de Marzo a las 2:30 pm.</p> <p>La Oficina Asesora Jurídica de la Entidad esta elaborando solicitud de datos estadísticos a DATACREDITO y entidades de cobranza referidos a incumplimientos y calificaciones agrupadas para Personas Naturales NO Comerciantes.</p>	15%
			3. Presentación y divulgación del estudio, en la herramienta virtual de Supersociedades de la persona natural no Comerciante.	Publicación virtual y Estudio	1	25%	Asesora de Despacho y Dirección de informática	Dic. 5.14	<p>En reunión del Comité de Evaluación del Plan Estratégico, realizado en Jun.27/14, el Superintendente de Sociedades manifestó que <u>en razón a que no somos los operadores del tema, es improcedente la continuidad de este Plan, por cuanto analizando bien el tema es de competencia del MINISTERIO DE JUSTICIA</u>, por lo tanto esta actividad y la anterior (N° 2 y N°3) de este Plan se eliminan. Se pasará nota a la Jefe de la Oficina Asesora de Planeación para efectuar el ajuste correspondiente.</p>	0%
Funcionario Asesor de la OAP: Martha Pineda Camargo			TOTAL PORCENTAJE					100%		55%